

# Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

**Bolsa de Madrid**

## Avisos

### **Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:**

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

**ACERINOX, S.A.:** Adquisición del 100% de las acciones de la compañía estadounidense Haynes International Inc.

**BANCO SANTANDER, S.A.:** Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 14 al 20 de noviembre bajo el programa de recompra.

**INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.:** Deutsche Bank A.G. comunica el inicio de un proceso de colocación acelerada de hasta un 5% del capital social de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.

**INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.:** La sociedad comunica la suspensión temporal del contrato de liquidez.

**INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.:** Nombramiento del nuevo Director General de SFL.

**MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.:** El Consejo de Administración de MFE aprueba y presenta los resultados de los nueve primeros meses de 2024.

**ORYZON GENOMICS, S.A.:** Solicitud de conversión de bonos T3-1.

**PHARMA MAR, S.A.:** Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid del acuerdo de reducción de capital mediante amortización de acciones.

Madrid, 21 de noviembre de 2024.

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición de acciones de Applus Services, S.A. por exclusión de negociación formulada por Amber EquityCo, S.L.U. sobre el 100% del capital social, exceptuando las acciones inmovilizadas que representan el 72,38% de dicho capital, ha sido aceptada por 6.862.655 acciones que representan un 19,25% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 5,32% del capital social de Applus Services, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, en su apartado 7, los valores quedarán excluidos de la negociación cuando la operación se haya liquidado.

Dicho resultado será publicado en los boletines de cotización de las bolsas de valores correspondientes a la sesión del día 22 de noviembre de 2024.

Madrid, 21 de noviembre de 2024

## Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

### ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 2.475.955 ACCIONES DE AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 22 de noviembre de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., N.I.F. A-28004240, en virtud de la escritura pública de 18 de noviembre de 2024:

2.475.955 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0152960094, emitidas como consecuencia de la ejecución del aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, con una prima de emisión de 0,15 euros por acción y un importe nominal total de 742.786,50 euros.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 2024

## ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 20 de noviembre de 2024 ha acordado distribuir, a cuenta de los resultados del ejercicio 2024, la cantidad de 0,21€ brutos por cada una de las 225.732.800 acciones de 0,75€ de valor nominal representativas del capital social de Atresmedia Corporación, de las cuales 554.376 son acciones propias, por lo que los derechos económicos inherentes a las mismas han sido atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones, conforme a lo previsto por el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

La fecha de pago establecida para el dividendo a cuenta es el próximo día 18 de diciembre de 2024.

Cuando se ejecute la liquidación del dividendo a cuenta se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal aplicable.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta el pago de los dividendos se realizará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y sus entidades participantes, siendo las fechas clave de este dividendo, de acuerdo con sus períodos de liquidación de operaciones (D+2), las siguientes:

| Fecha de pago | Record date <sup>1</sup> | Ex-date <sup>2</sup> | Last trading date <sup>3</sup> |
|---------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| 18/12/2024    | 17/12/2024               | 16/12/2024           | 13/12/2024                     |

Actuará como entidad pagadora Banco Santander, S.A.

Madrid, 21 de noviembre de 2024.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)



Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin- Bolsa de Madrid - 21/11/24